

## Historia

## Colegio Médico de Dermatólogos de Jalisco, AC. La fundación. 50 aniversario

Víctor Manuel Tarango Martínez\*

Cuando el conocimiento humano empieza a diversificarse resulta difícil que un solo hombre pueda abarcarlo todo; es tiempo para que dos, tres o más individuos se reúnan y empiecen a intercambiar sus descubrimientos, conocimientos y experiencias. A partir de este momento podemos decir que se dan los primeros pasos para la formación de las sociedades científicas. Una de las primeras en formarse como tal fue la Real Sociedad de Londres, inició en el siglo XVIII y participaban todos los hombres que de alguna manera aportaban algo novedoso al mundo.

Los grandes adelantos de la humanidad: microscopio, estetoscopio, telescopio; caída libre, leyes de la gravedad y del movimiento, etc., obedecen a que en su momento pudieron ser divulgados y no fueron el secreto de una sola persona; más importante aún, a la utilidad que estos aparatos y leyes representaban, pues tuvieron un papel preponderante en el desarrollo del pensamiento del hombre. Así, vemos que dentro de las primeras grandes sociedades científicas participaban investigadores de distintas ramas del conocimiento, lo que permitió una retroalimentación continua y diversa en distintas áreas del saber humano.

En México, en 1936, los doctores Fernando Latapí y Roberto Núñez, con el apoyo de su maestro el Dr. Salvador González-Herrejón, tuvieron la iniciativa de fundar una de las primeras sociedades científicas, la Sociedad Mexicana de Dermatología. Convocaron a los dermatólogos interesados y a algunos médicos de especialidades afines; quedó formalizada el 2 de septiembre de ese mismo año. Fue hasta el año de 1952 cuando algunos miembros de la sociedad se separaron para formar la Academia Mexicana

de Dermatología, los doctores Antonio González Ochoa, Mario Salazar Mallén y Oswaldo Arias (figura 1).



Figura 1. Fundadores de la Academia Mexicana de Dermatología.

En Jalisco, la Sociedad de Dermatología desde sus orígenes (1945) la encontramos vinculada, en primer lugar, con el Dr. José Barba Rubio (figura 2) y en segundo lugar con la lepra; una persona y una enfermedad que fueron importantes en lo que más tarde llevaría a la formación de la Sociedad de Dermatología de Guadalajara.



Figura 2. Dr. José Barba Rubio.

\* Presidente del Colegio Médico de Dermatólogos de Jalisco, AC, 2009-2011.

La versión completa de este artículo también está disponible en: [www.nietoeditores.com.mx](http://www.nietoeditores.com.mx)

La Sociedad de Dermatología de Guadalajara al inicio estrechó vínculos con la Sociedad de Medicina y Farmacia, por la sencilla razón de que la existencia de dermatólogos en la ciudad no llegaba a cinco. De ahí la necesidad de establecer sesiones multidisciplinarias con otras especialidades, principalmente con médicos internistas, pediatras y los que estuvieran interesados en el conocimiento (figura 3). El sitio donde se llevaban a cabo las sesiones fue el edificio Lutecia, ubicado en la confluencia de las calles Juárez y Colón.



**Figura 3.** Secretaría de Salubridad y Asistencia Pública, 1954.

Entre los primeros médicos que practicaban la dermatología en Guadalajara tenemos a los doctores: Alfonso Manuel Castañeda (primer director del primer dispensario antileproso Salvador Garciadiego, situado en la calle Ocampo 462), David F Arias y Alejandro Ramírez; posteriormente el Dr. José Barba Rubio, formado en la Ciudad de México, al lado del Dr. Fernando Latapí Contreras.

En 1959 se tuvieron los primeros estatutos de la Sociedad de Dermatología de Guadalajara, es a partir de este momento cuando se adquirió personalidad jurídica como Asociación Civil independiente; se elaboró el acta notarial para su registro ante la Secretaría de Relaciones Exteriores y el Registro Público de la Propiedad. Los médicos firmantes de esta acta notarial fueron los doctores Gloria Pérez Suárez, Modesto Barba Rubio, Roberto Vázquez Pallares, José Guerrero Santos y José Barba Rubio, quienes sesionaban de manera irregular y poco frecuente. Fue a partir de los últimos años de la década de 1960 cuando se intentó dar un nuevo auge y empuje a la moribunda sociedad. Ya para esas fechas había una

cantidad importante de dermatólogos egresados del antiguo Instituto Dermatológico de Guadalajara, ubicado en la calle de Independencia 66. Desde ese momento hasta nuestros días las sesiones son regulares y constantes, con el único afán de elevar el espíritu científico y cultural de todos los participantes (figura 4).



**Figura 4.** Instituto Dermatológico de Jalisco.

Las sesiones se llevan a cabo el segundo viernes de cada mes. Cada año la Sociedad organizaba dos cursos de superación continua, uno para médicos generales impartido por los dermatólogos de la ciudad y de algún estado de la República; el otro para dermatólogos, para impartirlos se invita a prestigiados profesionistas de México y del extranjero. Con esto se cumple con uno de los requisitos indispensables de toda sociedad científica, que es la divulgación del conocimiento. Desde entonces, numerosas generaciones de dermatólogos recién egresados han compartido experiencias en la Sociedad de Dermatología con las mesas directivas, y muchos más como fieles socios a la misma (figura 5).

Debido a las exigencias que en la década de 1990 sometían a los especialistas en Jalisco, como la sociedad de Pediatría, Ginecología, Cardiología, entre otras, pero a la vez con más beneficios, nacen los colegios en el estado, lo que despertó un claro interés en las diversas especialidades para sus socios. Estando como Jefe de Servicios Médicos del Instituto Mexicano del Seguro Social el Dr. José Antonio Barba Borrego, junto con el Dr. José Barba Rubio, el Dr. Amado González Mendoza, entre otros, por inquietud académica y buscando un reconocimiento a un dermatólogo colegiado, se formó en febrero de 1995 el nuevo organismo académico llamado Colegio de Dermatología de Jalisco, AC con 89 miembros (figura 6).



**Figura 5.** Generación 1987-1989 de dermatólogos de Jalisco.



**Figura 6.** A la derecha Dr. José Antonio Barba Borrego.

La mesa directiva de la Sociedad de Dermatología de Guadalajara, AC y el consejo administrativo del Colegio de Dermatología de Jalisco, AC llevaron a cabo una reunión el día 10 de julio del 2003, en la Casa del Médico, para exponer y aprobar una propuesta para realizar la fusión de ambas asociaciones, sin que por ello perdiera alguna de ellas su identidad histórica; esto con el fin de lograr el trabajo conjunto de los dermatólogos y el establecimiento de un nuevo organismo colegiado llamado: Colegio Médico de Dermatólogos de Jalisco, Sociedad de Dermatología, AC, con todas las atribuciones que el marco jurídico le otorga de forma implícita, una estructura funcional y activa; todo en beneficio de los especialistas dermatólogos del estado. En dicha reunión se realizó también la revisión de los estatutos que en lo próximo regirían; se designó además

a los miembros de la mesa directiva y a los comités que auxiliarán al cuerpo de gobierno del colegio (figura 7).



**Figura 7.** Ceremonia de Colegiación.

Esta propuesta y estos estatutos se sometieron a aprobación por la asamblea general el día 22 de agosto del 2003, en la Asociación Médica de Jalisco y se protocolizaron ante notario; entraron en vigor a partir del día 12 de diciembre de 2003. Al año siguiente, en 2004, se colocó la placa conmemorativa de la creación y fusión del Colegio Médico de Dermatólogos de Jalisco, Sociedad de Dermatología, AC en la Casa del Médico de la Asociación Médica de Jalisco.

En los últimos años el Colegio Médico de Dermatólogos de Jalisco, Sociedad de Dermatología, AC ha tenido cambios en las actividades llevadas a cabo, como las sesiones mensuales, sesión de ingresos, curso de actualización en dermatología para médicos generales, talleres, entre otras. Desde 1997 salió por primera vez de Guadalajara con el Congreso Anual de la Sociedad a la ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco; era presidenta la Dra. Norma Angélica Vidrio Gómez. Además, el Colegio se ha promovido ante otras escuelas para la realización de eventos conjuntos, foros de debate, incluso con organismos académicos de importancia dermatológica nacional como la Academia Mexicana de Dermatología, desde el año 2006 hasta la fecha; y se realizó por primera vez, en febrero de 2008, una sesión conjunta con la Sociedad Mexicana de Dermatología. En mayo de ese mismo año, en una sesión extraordinaria de la Asamblea General, se aceptó una nueva denominación de nuestra Sociedad-Colegio que fue y sigue siendo Colegio Médico de Dermatólogos de

Jalisco, Asociación Civil; además de la duración de dos años por el consejo directivo en turno con la elección solamente de vicepresidente.

Finalmente, desde la realización de sesiones mensuales (figura 8), talleres y cursos anuales hasta talleres con pacientes en vivo, congresos bienales, foros de residentes, sesiones conjuntas con diferentes sociedades, academias y asociaciones, jornadas de actualización, campañas asistenciales, entrevistas con la población abierta, la nueva apertura de publicar en el órgano máximo de la especialidad como lo es *Dermatología Revista Mexicana*. Todas estas y otras actividades han forjado desde hace años a esta leal academia, constituida por los incansables dermatólogos de Jalisco.



Figura 8. Sesión mensual actual de dermatólogos de Jalisco.

## EXPRESIDENTES

- 1959 - Dr. Jorge Paredes Espinoza.
- 1962 - Dra. Gloria Pérez Suárez.
- 1964 - Dr. José Ángel Valle Meza (finado).
- 1966 - Dr. José Guerrero Santos.
- 1968 - Dr. Julio César Liparoli Preciado.
- 1972 - Dr. José Antonio Barba Borrego.
- 1974 - Dr. Salvador Enrique Ramírez Soltero.
- 1976 - Dr. Víctor Manuel Ruiz Godoy.
- 1978 - Dr. Alfonso Naranjo González.
- 1980 - Dr. Arturo Sainz González.
- 1982 - Dra. Louise Gordon Walerstein.
- 1983 - Dr. Victorino Preciado Ruelas.
- 1984 - Dr. Roberto Morales Ortiz.
- 1985 - Dr. Amado González Mendoza.
- 1986 - Dr. Salvador Armenta Ramos.
- 1987 - Dr. Ramón Castañeda Parra (finado).
- 1988 - Dr. Alejandro García Vargas.
- 1989 - Dr. Manuel Samayoa González.
- 1990 - Dr. Heriberto Ávalos García.
- 1991 - Dr. Arturo Sainz González.
- 1992 - Dr. José Alfredo Soto Ortiz.
- 1993 - Dr. José Fernando Barba Gómez.
- 1994 - Dra. Guadalupe D Villanueva Quintero.
- 1995 - Dr. José Rodolfo Jiménez Iturríos.
- 1996 - Dra. Consuelo Romero Velarde.
- 1997 - Dra. Norma Angélica Vidrio Gómez.
- 1998 - Dra. María de las Mercedes Hernández Torres.
- 1999 - Dr. Ernesto Mora Rivera.
- 2000 - Dra. Marisela Iñiguez González.
- 2001 - Dra. Minerva Chávez Cárdenas.
- 2002 - Dr. Heriberto Chávez Cortés.
- 2004 - Dra. Iris Villarreal Parra.
- 2005 - Dr. Francisco Javier Salazar Torres.
- 2006 - Dr. Gabriel Huerta Rivera.
- 2007 - Dr. Guillermo Solís Ledesma.
- 2008 - Dr. Alejandro García Vargas.